



Hacienda

Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo: Apo.4.1.Fr002

Fecha: 31/01/2023

Versión: 6

Para: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS 2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

425

2025

CONTRATISTA

1005089687

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO FISCAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN A SU CARGO, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA ORIENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LAS ACCIONES DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO, FISCAL E INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS.

No.Compromiso

FEHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

31/10/2025

157225

NOMBRE CONTRATISTA

JUAN JOSE OSPINA CASTELLANOS

VALOR DEL CONTRATO

38,066,967.00

ADICIONES

0.00

SALDO

36,188,900.00

FECHA DE INICIO:

18/11/2025

FECHA DE TERMINACIÓN:

31/07/2026

VALOR PAGADO: 1,878,067.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 36,188,900.00

EJECUCIÓN(%): 5

DATOS ESPECÍFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condición de Pago	Aclaración del Pago	Valor Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortización	Total a Pagar
INFORME NO.	2	PERIODO	DICIEMBRE DE 2025	4,334,000.00	0 %	0.00		4,334,000.00
<b>TOTALES</b>				<b>4,334,000.00</b>		<b>0.00</b>		
<b>TOTAL A PAGAR</b>								<b>4,334,000.00</b>

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de cobro		Declaración juramentada Seguridad Social	1
Otros Anexos o Folios	3	Entrada a Almacén		Constancias de Pago de la Seguridad Social	2
Total de Folios Anexos					6

En calidad de supervisor/interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al período certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

MOLINA GIRALDO ISMAEL ANTONIO Firmado digitalmente por MOLINA GIRALDO ISMAEL ANTONIO

FIRMA:

NOMBRE: ISMAEL ANTONIO MOLINA GIRALDO

CARGO: SUBDIRECTOR TÉCNICO O ADMINISTRATIVO

CEDULA: 14218947

## CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato ..... 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados .... 1

### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.425-2025  
Nombre del Contratista: Juan José Ospina Castellanos  
Periodo informe: Del 1 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2025  
Supervisor: **Dr. Ismael Antonio Molina Giraldo**  
Área perteneciente: Subdirección de Apoyo al Saneamiento Fiscal

### 2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a través del desarrollo de actividades para la orientación, acompañamiento y asistencia técnica en las acciones de fortalecimiento financiero, fiscal e institucional de las entidades territoriales y sus descentralizadas, así como en la ejecución del Proyecto de Inversión a cargo de la Dirección General de Apoyo Fiscal.

### 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Participar en la elaboración de estudios e investigaciones sobre los procesos, productos, resultados e impactos de la gestión financiera pública de los gobiernos subnacionales con propósitos de evaluación, seguimiento y estructuración de propuestas de mejora.

**Avance:** 1. Proceso de elaboración y construcción de los Informes de Viabilidad Fiscal Territorial a junio de 2025 (semestral) de los departamentos de Caldas, Casanare y Norte de Santander y de los municipios de Manizales, San José de Cúcuta y Puerto Carreño.

2. Elaboración del concepto con ajustes del proceso de segregación del municipio que pierde parte de territorio Calamar – Guaviare y la agregación a el municipio de El Retorno – Guaviare, dado los datos suministrados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística en relación con la posible reducción de las transferencias del Sistema General de Regalías al municipio que se segrega.

2. Preparar respuestas a consultas sobre creación, modificación y eliminación de cuentas del Catálogo de Clasificación Presupuestal de las Entidades Territoriales y sus descentralizadas - CCPET.

**Avance:** 1. Participación en la reunión realizada para el Marco Fiscal de Mediano Plazo en conjunto con Hernando Rocha, Alejandro Gutiérrez, Mario Chaves y Andrés Urrea en conjunto con el Banco Mundial. Reunión que se llevó a cabo para concertar temas de las capacitaciones a realizar a las entidades territoriales relacionado al Marco Fiscal de Mediano Plazo y la asistencia prestada.

3. Realizar las actividades de implementación del Catálogo de Cuentas Presupuestal, el Catálogo de Clasificación Presupuestal de las Entidades Territoriales y sus descentralizadas - CCPET y de los clasificadores auxiliares, armonizados con los estándares internacionales.

**Avance:** 1. No requerido.

4. Participar en la consolidación y sistematización de información presupuestal subnacional.

**Avance:** 1. Automatización y revisión de la consistencia de la información registrada en los informes de viabilidad fiscal, a través de la construcción de una herramienta en Python en conjunto con Sebastián Laverde, con el propósito de poder encontrar las inconsistencias entre la información evidenciada en el sistema Delfos, tablas y gráficas y el informe elaborado por cada responsable territorial.

5. Realizar las actividades de divulgación, capacitación y asistencia técnica a las entidades territoriales y sus descentralizadas en los ámbitos de competencia de la DAF.

**Avance:** 1. Capacitación y asesoría realizada a la Gobernación del Departamento de Caldas, específicamente a la Secretaría de Hacienda del Departamento de Caldas a los funcionarios Sandra Marcela Osorio, Luz Adriana, Paola Tatiana Franco y Oscar, sobre perfilamiento de deuda y adjudicación de empréstito autorizado para el departamento. Mesa realizada el día 19 de diciembre por Microsoft Teams durante 1 hora y media, en compañía de Henry Ortiz y Hernando Rocha, así como la coayuda de la Dirección de Crédito Público con los funcionarios Cristian Henao y Norberto Barrantes.

La reunión versó en el tema solicitado por la secretaría de reperfilamiento de deuda y adjudicación de empréstito, por lo tanto se desarrollaron las leyes 358 de 1997, la ley 715 de 2001, la Ley 819 de 2003 y el Decreto Reglamentario 1068 de 2015 del Sector Hacienda y Crédito Público. Así como la respuesta a cada una de las incógnitas que tenía la entidad en términos de un nuevo crédito que quieren contratar en el año 2026.

6. Prestar el apoyo de carácter funcional a la Dirección General de Apoyo Fiscal en el mantenimiento de las categorías de Información CUIPO (Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario), incluyendo las necesidades de información de los usuarios estratégicos del FUT representados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, armonizadas con los requisitos de la Contraloría General de la República - CGR.

**Código:** Apo.4.1.Fr.16

**Fecha:** 22-03-2019

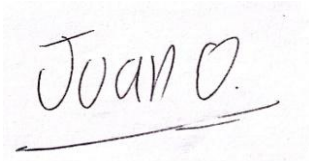
**Versión:** 3

**Página:** 3 de 3

**Avance:** 1. No requerido.

7. Brindar acompañamiento a la sistematización, consolidación y generación de reportes de información fiscal, financiera e institucional de las entidades del nivel territorial.

**Avance:** 1. No requerido.



**FIRMA CONTRATISTA**

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

MOLINA  
GIRALDO ISMAEL  
ANTONIO

Firmado digitalmente por  
MOLINA GIRALDO  
ISMAEL ANTONIO

**FIRMA SUPERVISOR**